



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 21 CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

ESTADO No. 036

Fecha : 29 DE JULIO

DE 2020

Item	Numero de Proceso	Clase	Demandante	Demandado	Anotacion	Fecha auto	Ubicación	
1	11001418902120190136100	RESTITUCION	JOSE RAIMUNDO DIMAS ACONCHA.-	FREDY ABRIL BARRETO.- ALBA MARINA GUTIERREZ.-	AUTO TIENE EN CUENTA QUE LOS DEMANDADOS SE NOTIFICARON QUIENES DENTRO DEL TERMINO GUARDARON SILENCIO DECRETA SUSPENSION DEL PROCESO	28/07/2020	SUSPENDIDO	2
2	11001418902120190076500	RESTITUCION	INVERSIONES URBANAS JP LTDA.-	MARIELA CRUZ MARIN.- FRANCISCO JAVIER RESTREPO CRUZ.- VELIA MAGNOLIA CACERES HENAO.-	AUTO DECRETA SUSPENSION DEL PROCESO Y TIENE EN CUENTA QUE LOS DEMANDADOS SE NOTIFICARON POR CONDUCTA CONLUYENTE	28/07/2020	SUSPENDIDO	2
3	11001418902120190170300	GARANTIA REAL	BANCO DAVIVIENDA S.A.-	TANIA PAOLA SUARES YEPES.-	AUTO DECRETA SUSPENSION DEL PROCESO Y TIENE EN CUENTA QUE LA DEMANDADA SE NOTIFICO POR CONDUCTA CONCLUYENTE	28/07/2020	SUSPENDIDO	2
4	11001418902120190158900	EJECUTIVO	CHEVYPLAN.-	YURI MARCELA YEPES FERNANDEZ.- JUAN ANDRES OROZCO LOPEZ.- ARTEMO OROZCO GOMEZ.-	AUTO DECRETA SUSPENSION DEL PROCESO Y TIENE EN CUENTA QUE LOS DEMANDADOS SE NOTIFICARON POR CONDUCTA CONCLUYENTE	28/07/2020	SUSPENDIDO	2
5	1100141890212020013000	EJECUTIVO	INGENIERIAS EL MURAL SAS.-	BONILLA RIVEROS & ASOCIADOS SAS.- MARIO RICARDO BONILLA LISCANO.-	AUTO DA TRAMITE A LA SOLICITUD QUE ANTECEDE	28/07/2020	LETRA	2
6	1100141890212020035300	EJECUTIVO	ORLANDO GOMEZ	JORGE ISAAC PRIETO CIFUENTES	AUTO NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO	28/07/2020	DEVOLVER DEMANDA	1
7	1100141890212020020800	EJECUTIVO - POR OBLIGACION DE HACER	TERESA DE JESUS BARACALDO ALDANA.-	SIXTO ANTONIO QUIÑONES OCHOA.-	AUTO NIEGA LA EJECUCION	28/07/2020	DEVOLVER DEMANDA	1
8	1100141890212020019800	EJECUTIVO	SANDRA MIRELLA ORTIZ AVILES	YOHN JAIRO CAMACHO CAMACHO.-	AUTO NIEGA LA EJECUCION	28/07/2020	DEVOLVER DEMANDA	1

9	110014003062201201400226	MIXTO	BANCOLOMBIA SA	ANGEL MATIAS JIMENEZ SANCHEZ	AUTO CORRIGE EL PROVEIDO DE FECHA 31 DE JULIO DE 2017	28/07/2020	LETRA	2
10	11001418902120190112800	EJECUTIVO	CENTRO COMERCIAL CALLE REAL DE LA CANDELARIA.- COOPISALUD LTDA.-	CARLOS ALBERTO BALCAZAR NARVAEZ.- ALCIA INES NAVARRO PEREZ.-	AUTO CORRIGE EL PROVEIDO DE FECHA 8 DE OCTUBRE DE 2019	28/07/2020	LETRA	2
11	1100141890212020019200	EJECUTIVO		LUZ ENITH CORREA ZUÑIGA .-	AUTO CORRIGE EL PROVEIDO DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2020	28/07/2020	LETRA	2
12	11001418902120190212400	EJECUTIVO	BIOCIRCULO S.A.S.-	SORANGIE MORALES VANEGAS.- ABC DE LOS PLASTICOS S.A.S.-	AUTO CORRIGE EL PROVEIDO DE FECHA 6 DE FEBRERO DE 2020	28/07/2020	OFICIOS	
13	1100141890212020009100	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA DYNASTY KIN.-	HENRY MAURICIO DUARTE ALARCON.-	AUTO CORRIJE EL AUTO INMEDIATAMENTE ANTERIOR SOBRE LA IDENTIFICACION DE DEMANDADO	28/07/2020	LETRA	2
14	11001418902120190066700	EJECUTIVO	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.-	LUKAS GUZMAN PAZ.- BERNILDA FERIZ PERDOMO.-	AUTO CORRIGE EL PROVEIDO DE FECHA 4 DE JUNIO DE 2019.	28/07/2020	LETRA	2
15	1100141890212020017100	GARANTIA REAL	TITULIZADORA COLOMBIANA S.A.- HITOS.-	JOHANNA CHAPARRO OSPINA.-	AUTO CORRIGE EL PROVEIDO DE FECHA 02 DE MARZO DE 2020	28/07/2020	LETRA	2
16	1100141890212020020000	EJECUTIVO	RAUL ALBERTO HIGUA MENDIETA.- NCR TROQUELES.-	GRUPO ZARATE PUBLICIDAD SAS.-	AUTO CORRIGE EL PROVEIDO DE FECHA 2 DE MARZO DE 2020	28/07/2020	LETRA	2
17	11001418902120190171100	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS DE AV VILLAS.- FEVI.-	DAVID LEONARDO FERRO.- ANDRES ACEVEDO AVILA.-	AUTO CORRIGE EL PROVEIDO DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2019	28/07/2020	OFICIOS	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 29 DE JULIO DE 2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE TRES DIAS, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5 :00 P.M.

JENY PAOLA BEDOYA OSPINA
SECRETARIA

